









## **OBJETIVOS**

# Objetivo general

 Contribuir a la mejora de la calidad de los servicios prestados a personas mayores en el área de su competencia profesional.

# **Objetivos específicos**

- Conocer la biología del envejecimiento: fragilidad asociada al avance de la edad, patologías de las personas mayores, pérdida de autonomía y dependencia, métodos de evaluación y tratamiento.
- Conocer los aspectos psicológicos y comportamentales de la persona mayor en esta fase de su ciclo vital.

- Adquirir habilidades sociales y psicológicas frente a las situaciones asociadas con la atención de los mayores, teniendo en cuenta los riesgos de vulnerabilidad, predisposición al cansancio y de desadaptación al estrés que pueden concurrir.
- Manejar las estrategias de integración del mayor en la vida socioeconómica.
- Saber adaptar las actividades de animación, tiempo libre, culturales,... a la realidad de la población mayor para el logro de un envejecimiento satisfactorio.
- Identificar y manejar los aspectos ambientales más importantes para optimizar la calidad de vida de la persona mayor en su entorno.
- Dotar a los profesionales de los conocimientos precisos para el desarrollo de sus actividades en un entorno saludable, incluyendo la seguridad en el trabajo, la ergonomía y la psicosociología.
- Adquirir habilidades pedagógicas para facilitar el aprendizaje y conocimientos en el mantenimiento de la salud y autonomía de las personas mayores.
- Conocer y manejar las herramientas necesarias para la prevención, detección y actuación en situaciones de maltrato a la persona mayor.
- Dominar el marco legal y ético en las distintas posibilidades de ayuda a las personas mayores, con especial atención a las situaciones de fragilidad y/o pérdida de autonomía: coordinación, trámites, organismos gestores,...
- Manejar eficazmente los recursos disponibles según las políticas de gestión del envejecimiento.

# ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### Acceso

Se tendrá en cuenta lo establecido en la Normativa reguladora de las enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Propios de la Universidad de León, aprobada en Consejo de Gobierno el 27 de enero de 2010, modificación Consejo de Gobierno 16/12/2011. Para acceder a estos estudios será condición necesaria estar en posesión de algún título universitario oficial o haber finalizado tres cursos de licenciaturas universitarias. En el caso de titulados de otros países, deberá verificarse que la titulación aportada es equivalente a la correspondiente titulación oficial española y que faculta en el país expedidor para el acceso a los estudios de posgrado. Podrán establecerse, para la admisión a estos estudios, requisitos adicionales de formación en algunas disciplinas.

## Perfil de ingreso

Como criterios generales de valoración para acceder al Máster se considerarán:

- Titulación adecuada para el perfil de ingreso esperado. Relación directa: Diplomados, Licenciados o Graduados en Ciencias de la Salud, y afines. Posibles titulaciones que no estén contempladas en el perfil de ingreso serán consideradas para la admisión dependiendo del tipo de estudios cursados.
- Otros méritos (expediente académico, formación complementaria, cursos, trabajos, Currículum Vitae, etc), serán valorados por la Comisión en función de su adecuación al perfil del Título.

La información pública sobre el programa estará disponible a través de la página Web Institucional de la Universidad de León y de la Fundación Enfermería Castilla y León.

### Estructura de las enseñanzas

de Máster.

comprenden el conocimiento de las bases teóricas y el dominio práctico de una serie de determinados perfiles de competencias.

nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (NTIC) como parte esencial de la formación de postgrado y concretamente, en el ámbito de la Gerontología, como parte de su futuro desarrollo profesional. En este sentido las NTIC se usan en el propio programa de postgrado para potenciar, enriquecer y aumentar el poder explicativo de los docentes y

Para esto, se integra el proceso formativo en se integran como parte del conocimiento a

medio eficaz de docencia y aprendizaje, trasladando las tecnologías a métodos de enseñanza y de gestión educativa, pero también como una herramienta de gestión a desarrollar por parte de los estudiantes.

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS.

El Máster tiene una duración de un curso académico, con 60 créditos ECTS.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la normativa vigente, RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18

feCyL (Fundación de Enfermería de Castilla y León), y en todos los colegios de Enfermería de Castilla y León.

Mail: dptosoporte@fecyl.com Teléfono: 983 377 999

## **MATRICULACIÓN**

Precio: **1.550** €

Castilla y León Octubre 2017

Julio 2018 ECTS



ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Intervención en gerontología	3	TEÓRICO
Bioclínica del envejecimiento	15	TEÓRICO
Intervención psicosocial en el ámbito geronto-geriátrico	12	TEÓRICO / PRÁCTICO
Promoción y protección de la salud de las personas mayores y salud pública	6	TEÓRICO
Investigación en gerontología	6	TEÓRICO
Áspectos ético-jurídicos aplicados a la práctica gerontológica	3	TEÓRICO
Organización y gestión de la calidad de servicios gerontológicos	3	TEÓRICO
Trabajo Fin de Máster	12	TEÓRICO / PRÁCTICO